

Ingeniera
Diana Priscila Vásquez Ordóñez
Gerente de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y
VOLQUETAS PAILACOGCHA S.A. PAILACOTRANS
Santa Isabel

En la cantón de Santa Isabel, a los 02 días del mes de febrero del año 2016, entre los señores CEDENTE señor JOSE CLODOMIRO AGUIRRE CARDENAS, accionista de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACOGCHA S.A. PAILACOTRANS, quien tiene a su haber 50 acciones de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JUAN BAUTISTA VASQUEZ PADILLA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen a celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. Juan Bautista Vásquez Padilla, 50 acciones de las 50 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



Firma JOSE AGUIRRE CARDENAS
Ci: 0102455094



Firma JUAN VASQUEZ PADILLA
Ci: 0101651859